



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº XX/2012
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 20 DE JULIO DE 2012.

Excmos/as. Sres/as.:
Vicepresidente:

D. Fernando de Rosa Torner

Vocales:

D^a Margarita Robles Fernández
D^a Almudena Lastra de Inés
D. Manuel Almenar Belenguer
D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a veinte de julio del año dos mil doce, siendo las catorce horas y veinte minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

I-1- Conceder comisión de servicio a los/as Sres/as. Presidentes/as de los Tribunales Superiores de Justicia para asistir al acto de toma de posesión del Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, el próximo lunes día 23 en la sede del Tribunal Supremo, con derecho al resarcimiento de los gastos de viaje y percepción de las dietas que reglamentariamente correspondan, con cargo al Ministerio de Justicia.

I-2- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial y el artículo 27 del Reglamento 1/2011 de 28 de febrero, de asociaciones judiciales profesionales, conceder licencia extraordinaria, subordinada a las necesidades del servicio, a favor de **D. ÁNGEL CALDERON CEREZO**, Presidente de la Sala Quinta, de lo Militar, del Tribunal Supremo, y a **D^a. EVA ESTRELLA RAMÍREZ GARCÍA**, Magistrada titular del Juzgado de Primera Instancia nº 82 de Madrid, miembros de la **Asociación Profesional de la Magistratura**, con objeto de asistir al **Curso "Propuestas para una Justicia eficaz"**, organizado por la citada Asociación Profesional, en **San Lorenzo de El Escorial** (Madrid), durante los días 23 a 27 de julio del presente año el primero de ellos, y durante los días 26 a 27 del mismo mes y año la segunda.

El presente Acuerdo se participará a los/as Presidentes/as de los Tribunales Superiores de Justicia de los que gubernativamente dependan los interesados/as, a la Asociación organizadora y a las Vocalías de Relaciones con las Asociaciones Judiciales.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a continuación a dar lectura del Acuerdo adoptado siendo aprobado por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

asistentes, dándose por terminada la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos, de lo que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente en funciones de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(en funciones)

EL SECRETARIO GENERAL